

y creado. Todo aquel conjunto, sin suficiente cohesión todavía, pero notoriamente en vías de obtenerla, se dividía oficialmente así: un virreinato; las dos Audiencias de México y Nueva Galicia. Todo el territorio del virreinato, en las orillas del Golfo y del Pacífico, y los Estados comprendidos entre estos litorales, dentro de la Mesa central, dependían de la primera Audiencia; una gran parte de Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes y Durango actuales formaban el territorio jurisdiccional de la Audiencia de la Nueva Galicia; la Nueva Vizcaya dependía directamente del virrey. En realidad, nada estaba definido: era un cuadro oficial aquél, incierto y movable, dentro de cuyo marco grandioso iba á crecer y moverse la nacionalidad nueva.



MÉXICO
PATIO DE LA INQUISICIÓN
(Actual Escuela de Medicina)

CAPÍTULO II

LOS PACIFICADORES

LOS APÓSTOLES: LOS PRIMEROS FRANCISCANOS; LA PROPAGACIÓN DEL CRISTIANISMO.
LA DEFENSA DE LOS INDIOS: LAS CASAS; ZUMÁRRAGA; FUENLEAL; QUIROGA. LOS FRAILES: TEMPLOS
Y CONVENTOS. INQUISICIÓN; LA COMPAÑÍA DE JESÚS

EN pos de los dos sacerdotes que vinieron con los conquistadores á México y que, si alguna vez se pusieron de parte de los indios ó lograron ó quisieron poco, vino, formando un simple grupo apostólico, la primera misión franciscana, dos frailes y un lego; era éste Pedro de Gante. Esta vanguardia de la evangelización de la Nueva España, mostró el sendero: la espantosa doctrina, secreta ú ostensiblemente profesada en las Islas, de que los indígenas apenas eran ó no eran propiamente racionales, invención diabólica, como decían algunos frailes, para paliar la rapacidad insaciable de los mercaderes de esclavos, que fué causa de la despoblación insular, ni siquiera como un mal pensamiento cruzó por la mente de los frailes y, en honor de la verdad, tampoco la profesó nunca Cortés: el indio era un ser racional, era un hermano menor que esperaba la redención y que era digno de ella. Con esta máxima en su bandera, Gante se dedicó á enseñar en Tlaxcala, en México, y sus